

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación de Atletismo del Estado de Coahuila convocan al:

CONTROL TÉCNICO ESTATAL LEVANTAMIENTO DE PESAS RUMBO A NACIONALES CONADE 2024

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024.*

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
13 – 15 años (2011-2009)	FEMENIL Y VARONIL
16 – 17 años (2008 – 2007)	
18 – 20 años (2006 – 2007)	
21 -23 años (2003 – 2001)	

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES

Las correspondientes al punto del Anexo Técnico de Levantamiento de Pesas CONADE 2024.

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Las pruebas se llevarán a cabo en el siguiente itinerario.

23 de febrero a las **15:00 horas**, **Saltillo** Gimnasio de Halterofilia ubicado en el Estadio Olímpico.

24 de febrero a las **12:00 horas**, **Piedras Negras**, en el gimnasio del Centro Acuático.

2 de marzo a las **10:00 horas**, **Torreón** en el Gimnasio Atlanta.

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el 16 de febrero a las 16:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo.

La inscripción se realizará en el siguiente link.
<https://forms.gle/RjPqkm26qKairaWm7>

quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completa y correctamente.

4.1 Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, en junta previa.

- Acta de nacimiento copia.
- CURP en formato actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada).
- Documento de protección de datos personales.
- 2 fotografías.
- Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor.

4.2 El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

Copia de INE o pasaporte vigente.
2 fotografía reciente con su nombre al reverso.

Para mayores informes pueden enviar WhatsApp al número 844-360 71 56 con Neldo Martínez, o al número 844 869 1228 con Yessenia Viesca.

5.- SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente.

La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx.

En días posteriores se les hará llegar la información del Seguro de Gastos Médicos contra Accidentes del INEDEC, lo anterior debido a que aún se encuentran en trámite las negociaciones con la Aseguradora.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Participarán en el Control Técnico todos los atletas que hayan cumplido con su registro previo en tiempo y forma, así mismo que hayan entregado los documentos mencionados en el punto 4.1 del presente documento.

Los atletas que cumplan con la marca mínima establecida en Anexo Técnico, podrán participar en el Macro Regional 2024 .

6.1 MARCAS MÍNIMAS

13-15 años (2011-2009)				18-20 años (2006-2007)			
Femenil		Varonil		Femenil		Varonil	
División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima
36 kg	35 kg	39 kg	55 kg	45 kg	75 kg	55 kg	150 kg
40 kg	45 kg	44 kg	70 kg	49 kg	80 kg	61 kg	160 kg
45 kg	65 kg	49 kg	115 kg	55 kg	110 kg	67 kg	180 kg
49 kg	70 kg	55 kg	120 kg	59 kg	115 kg	73 kg	190 kg
55 kg	75 kg	61 kg	125 kg	64 kg	120 kg	81 kg	200 kg
59 kg	80 kg	67 kg	130 kg	71 kg	125 kg	89 kg	210 kg
64 kg	85 kg	73 kg	130 kg	76 kg	130 kg	96 kg	220 kg
71 kg	90 kg	81 kg	135 kg	81 kg	135 kg	102 kg	225 kg
76 kg	95 kg	89 kg	140 kg	87 kg	140 kg	109 kg	230 kg
+76 kg	95 kg	+89 kg	145 kg	+ 87 kg	145 kg	+ 109 kg	230 kg

16-17 años (2008-2007)				21-23 años (2003-2001)			
Femenil		Varonil		Femenil		Varonil	
División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima	División de Peso	Marca Mínima
40 kg	55 kg	49 kg	120 kg	45 kg	75 kg	55 kg	150 kg
45 kg	70 kg	55 kg	130 kg	49 kg	80 kg	61 kg	160 kg
49 kg	75 kg	61 kg	150 kg	55 kg	110 kg	67 kg	180 kg
55 kg	80 kg	67 kg	170 kg	59 kg	115 kg	73 kg	190 kg
59 kg	85 kg	73 kg	180 kg	64 kg	120 kg	81 kg	200 kg
64 kg	90 kg	81 kg	190 kg	71 kg	125 kg	89 kg	210 kg
71 kg	95 kg	89 kg	195 kg	76 kg	130 kg	96 kg	220 kg
76 kg	100 kg	96 kg	200 kg	81 kg	135 kg	102 kg	225 kg
81 kg	105 kg	102 kg	205 kg	87 kg	140 kg	109 kg	230 kg
+ 81 kg	110 kg	+ 102 kg	210 kg	+ 81 kg	145 kg	+ 102 kg	230 kg

7. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

8. REGLAMENTO

La competencia se registrará bajo las Normas y el Reglamento de Competencia de la IWF

TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.

Esta Convocatoria puede sufrir modificaciones ya que aún no se encuentra publicado el Anexo Técnico 2024 a la fecha de la emisión de este documento.